

resuelto, dirigiendo, tanto los negocios políticos como también los de la guerra, y contrariando la influencia de los flamencos introducidos en España por el Emperador.

Llegado éste por fin á España, dilató cuanto pudo el avistarse con el cardenal Cisneros, quien, estando de camino para lograrlo, debilitado ya por sus muchos años, los trabajos, las enfermedades y las ingratitude del nuevo soberano, falleció en Roa el día 8 de noviembre de 1517, á los ochenta y un años de edad. Llevóse su cadáver á Alcalá de Henares, donde, después de cuatro días de competencia entre la universidad y la iglesia magistral sobre el lugar de su sepultura, tóvola al fin en la capilla de la primera, si bien en tiempos modernos han sido trasladados á la segunda sus restos y el magnífico cenotafio que los guarda.—Pág. 11.

JUAN (DON).—Pág. 360.—V. *Guzman (Don Juan de)*.

JUAN (DON).—Era hijo bastardo del gobernador de Yucatan, Francisco de Montejo, á quien éste dió encomienda de indios.—Pág. 77.

JUAN, OBISPO DE MEXICO (FRAY).—Pág. 175, Fac. O y Lám. VIII.—V. *Zumarraga (Fray Juan de)*.

JUANA (DOÑA).—Doña Juana de Castrejon. Primera mujer del secretario del Emperador y del rey Felipe II, Juan de Samano, quien hubo en ella á doña Catalina de Herrera, quinta señora de Castillejo y Santa Cruz, cuya casa, por haber muerto esta señora sin sucesion, heredó su tío don Jerónimo de Herrera.—Págs. 166, 175 y Fac. O.

JUSTINIANO (BARTOLOME).—Fué al Río de la Plata en la expedicion de Juan de Salazar de Espinosa, que llevaba el cargo de tesorero general de aquellas provincias, y en el buque del capitán Becerra, que salió del puerto de Sanlúcar á principios de 1552 y naufragó en las costas del Brasil. Este siniestro, y las desavenencias entre Juan de Salazar y Hernando de Trejo, que iba también en aquella armada, dividieron á los expedicionarios, siguiendo unos á éste,

hasta el sitio donde fundaron la villa de San Francisco, y quedando otros con Salazar en el puerto portugués de San Vicente. En él pasaron los naufragos dos años, y al cabo de ese tiempo, siéndoles ya posible dirigirse á la Asuncion del Paraguay, envió Salazar delante, desde Guayrá, á Bartolomé Justiniano con las provisiones que llevaba para el gobernador Irala, el cual, al saberlo, dispuso que el capitán Nuño de Chaves fuese en busca de Justiniano, quien llegó á aquella ciudad en setiembre de 1555, donde quedó avecindado.—Págs. 577, 580, 591, 595, 617.

LABEZARES (GUIDO DE).—*Guido de Lavezares, Lavezaris, Lavazaris, Labezarii, Labezarii ó Lauezaris*, natural de Vizcaya, según don Martín Fernández de Navarrete afirma; acompañó en 1542 á Rui Lopez de Villalobos en su desgraciada expedicion á las islas de la Especería, en las cuales permaneció hasta que en 1549 pudo trasladarse en un buque portugués á Lisboa, volviendo desde allí á la capital de la Nueva España, donde parece que se dedicó de nuevo á su oficio de librero. Unos años después, y cuando el virey don Luis de Velasco, encargado por don Felipe II de la conquista y poblacion de la Florida, dispuso que un buque reconociese aquellas costas, en tanto que aprestaba una armada respetable y reunia la gente necesaria para el caso, fueron en aquella nave Guido de Lavezares y cuatro pilotos, que saliendo de San Juan de Ulua el 3 de setiembre de 1558, descubrieron la bahía, que llamaron Filipina, en los 29 grados y medio; recorrieron aquellas costas y regresaron el 14 de diciembre del mismo año, con relacion del viaje, que aprovechó grandemente al general don Tristan de Luna y Arellano, á quien también siguió Lavezares en la desgraciada expedicion que partió de Veracruz á mediados de julio de 1559, y tuvo por fin que abandonar la empresa en 1562.

Vuelto á Mexico, al tiempo que sus

compatriotas Legaspi y fray Andrés de Urdaneta aprestaban la armada para la conquista de Filipinas, Lavezares logró obtener el cargo de tesorero de la expedicion que salió del Puerto de la Navidad el 21 de noviembre de 1564, y aportó en la ensenada de Mandave el 27 de abril de 1565. En el desempeño de su cargo, y coadyuvando al buen éxito de la conquista, estuvo Lavezares al lado de Legaspi hasta la muerte de éste, ocurrida el día 20 de agosto de 1572, en que, por haber muerto también el maestro de campo Mateo del Sauz, que debía sucederle, recayó en él, conforme á lo previsto y declarado por la Audiencia de Mexico en reales provisiones, el mando de las islas. Aunque agobiado por los años, desempeñó Lavezares este difícil cargo con el acierto que debía esperarse de su mucha prudencia, gran penetracion y conocimiento de los asuntos de aquellas partes, y durante su gobierno de tres años, visitó las Visayas, se acabaron de pacificar las provincias de Pangasinan é Ilocos, luchó desesperadamente hasta arrojar de Manila á Sioco, general del corsario chino Li-ma-hon, que por sorpresa penetró en aquella ciudad con numerosa chusma; el día 30 de noviembre de 1574, y hasta consiguió por medio del capitán Juan de Salcedo echar á los invasores de Pangasinan, donde se habían refugiado; reparó á Manila fortificándola, edificó varias iglesias, procuró extender las misiones, y entabló relaciones amistosas con los chinos. El 24 de agosto de 1575 llegó allí el doctor Francisco de Sande, nombrado por el Rey gobernador, capitán general y visitador de las islas del Archipiélago, y residenciado por éste, se dió por bueno cuanto Lavezares había hecho, y aunque Sande le desposeyó de los pueblos de *Vitis* y *Lau* (Betis y Lubao) en la Pampanga, que él se había encomendado, el Rey le hizo merced de ellos para que los disfrutase, como los gozó con el oficio de maestro de campo de las islas, el tiempo que le quedase de vida.—Págs. 119, 294, 295, 296, 328.

LABEZARII.—LABEZARII (GUIDO DE).

Págs. 294, 295, 296, 328.—V. *Lavezares (Guido de)*.

LADRON DE GUEVARA.—Hermano del licenciado Contreras, oidor de la Audiencia de la Nueva Galicia, y capitán de una de las compañías mandadas formar en Mexico el año de 1559 para ir á la conquista de la Florida con el capitán general don Tristan de Luna y Arellano.—Pág. 273.

LANÇAROTE (ALONSO BERNARDO).—*Alonso Bernardo Lanzarote*.—Clérigo que residía en la ciudad de Mexico en 1575. Pág. 208.

LANDA (DIEGO DE).—Oriundo de la familia de Calderon; nació en Cifuentes, provincia de Guadalajara, el año 1524, y tomó en 1541 el hábito de franciscano en el convento de San Juan de los Reyes de Toledo. Fué uno de los primeros religiosos de su órden que entraron en el Yucatan, en cuyo convento ismalense desempeñó el cargo de guardian en 1553, y después el de provincial. Su carácter severo, á la par que su inflexibilidad en la correccion de las costumbres licenciosas de los españoles y la catequizacion de los indios, le atrajeron tal animadversion, que hasta llegaron á acusarle de usurpador de los derechos episcopales. Habiendo en consecuencia venido á España á dar cuenta de su conducta, fué absuelto por el Consejo de las Indias, y regresó á Yucatan, como segundo obispo de Mérida, en el año 1573. Allí fué objeto de nuevas persecuciones, y aún se atenió contra su vida, y por fin falleció de muerte natural, el 30 de abril de 1579, á los cincuenta y cuatro años de edad.

Escribió Diego de Landa una *Relacion de las cosas del Yucatan*, obra interesantísima, que puede servir de clave para interpretar los geroglíficos mexicanos, que descifra al explicar el calendario de aquellos naturales. Este libro ha sido dado á luz en Francia con el texto español y version francesa al frente y con una erudita «Introduccion sobre las fuentes de la historia primitiva de Mexico y de la América central, etc., en los monumentos egipcios, y de la historia de Egipto, en los monumentos americanos,»

y con otras importantes ilustraciones, por Mr. Brasseur de Bourbourg, en 1864, un vol. de cxii-516 págs., 8.º mayor.—Págs. 368, 373, 409, 410.

LANDECHO (EL LICENCIADO).—Pág. 371.—V. *Martínez de Landecho (Juan)*.

LASO DE LA VEGA (GARCI Ó GARCÍA). Natural de la ciudad de Badajoz, hijo de Alonso Hinestrosa de Vargas, señor de Val de Sevilla, descendiente de los condes de Féria y marqueses de Santillana. Era un mozo de veinticinco años, gallardo y diestro en el manejo de las armas, cuando en 1531 pasó al Nuevo Mundo de capitán de infantes, acompañando á don Pedro de Alvarado, que volvía á hacerse cargo de su gobernación de Guatemala. Con él estuvo en la entrada del Quito el año de 1534, y al regresar su jefe á Guatemala, después de concertado con don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, quedóse Garcilaso en el Perú, donde le encargó el gobernador la conquista de la Buena Ventura, en tierras inmediatas á Puerto Viejo y Bahía de Caráques, y que, á causa de las hambres y muertes allí padecidas y del éxito desastroso que tuvo, se llamó en adelante de la *Mala Ventura*. Concluida esta jornada, acudió á Francisco Pizarro, cercado en Lima por los indios; después pasó al Cuzco; estuvo con Gonzalo Pizarro en la guerra del Collao y las Charcas contra Manco Inca, avendándose en la villa de Plata, de donde era alcalde el año de 1541, cuando la rebelión de Almagro el Mozo. Reunido en el Cuzco con los partidarios de la causa Real, fué en socorro de Vaca de Castro, á cuyas órdenes peleó en la batalla de Chupas el día 16 de setiembre de 1542, recibiendo de él la tenencia de gobernador en el Cuzco, en pago del celo, á la verdad poco escrupuloso, con que persiguió al desgraciado hijo de su amigo el mariscal don Diego. Hízose entonces vecino de aquella ciudad, y hallándose de regidor interino de su cabildo, se excusó de firmar el auto por el cual se le investía á Gonzalo Pizarro de justicia mayor de los sublevados contra las nuevas ordenanzas,

y huyó, por la vía de Arequipa, á ponerse á las órdenes del virey Blasco Núñez Vela; pero cuando llegó á Lima, el virey era ya prisionero de la Audiencia, y al entrar en aquella ciudad Gonzalo Pizarro, victorioso y gobernador del Perú, Garcilaso escapó á duras penas de la muerte que el maestro de campo Francisco Carvajal quiso darle. Perdonado por Pizarro, sirvió á este jefe voluntariamente en todas sus campañas, incluso la de Ñaquito y la de Huarina, donde le prestó su famoso caballo *Salinillas* para que pudiera pelear y vencer al capitán de los realistas Diego Centeno; mas, antes de librarse la de Xaxahuana, el *leal de tres horas*, como se le llamaba en el Perú, huyó al ejército del presidente Pedro de la Gasca. Apaciguada la rebelión pizarrista, obtuvo su buena recompensa al hacerse el repartimiento general de mercedes, que gozó descansadamente hasta la sublevación de Francisco Hernández Giron, á quien poco faltó que no siguiese; y vencido este capitán en Pucara, la Audiencia de Los Reyes, uno de cuyos oidores, el licenciado Pedro Mercado de Peñalosa, se alojó en su casa, le nombró corregidor del Cuzco, en el mes de noviembre de 1554, asignándole, por vía de salario, el repartimiento de Huainarimac, que había sido del dicho Francisco Hernández. Con esta renta, que ascendía á 12.000 pesos, y otros pingües emolumentos, vivió con grande honra ejerciendo la caridad, ayudando á las obras públicas y dando de comer á sus antiguos camaradas necesitados, y especialmente los que habían librado con poca fortuna en las rebeliones de aquel reino.

Garcilaso murió de enfermedad en el Cuzco el año de 1559. Estuvo casado con una coya, hija de Huallpa Tupac, hermano menor de Huaina Capac, la cual tomó el nombre de Isabel al bautizarse, en 1539; dióle un hijo, el famoso autor de los *Comentarios reales é Historia de la Florida*, Garcilaso Inca de la Vega.—Págs. 480, 518.

LAUEZARIIS (GUIDO DE).—Pág. 119. V. *Labezares (Guido de)*.

LEBRON DE QUIÑONES (EL LICENCIADO). Caballero de buen linaje, cuyos ascendientes sirvieron muy bien á la Corona Real (como Cristóbal Lebron, juez de residencia y oidor en la Isla Española, á donde pasó en 1515 y residió unos doce años), fué nombrado oidor de la primera Audiencia de la Nueva Galicia en 1548. Partió de Sevilla para su destino en mayo de aquel año con los otros tres oidores, entre ellos el licenciado ó doctor Sepúlveda, que murió á poco de desembarcar en la Española, y constituido ya el tribunal en Guadalajara, desempeñó Lebron su cargo y el de visitador, tan á gusto de los religiosos de la orden de San Francisco, que en 1552 le recomendaron al Rey para que le honrase con mercedes y comisiones de mayor confianza, incluso con el nombramiento de obispo de aquella diócesis.—Págs. 109, 110, 111.

LEDESMA (JOAN DE).—Secretario de cámara y del Real Consejo de Indias en 1583.—Págs. 228, 348.

LEGAZPE (EL CONTADOR MELCHOR). *Melchor Lopez de Legaspi*.—Hijo único del conquistador de Filipinas, Miguel, desempeñaba el cargo de contador en la Nueva España, y al saber la muerte de su padre, ocurrida en Manila el 20 de agosto de 1572, pidió al Rey le hiciera merced de los repartimientos del Archipiélago que expresa el texto y tomó para sí Guido de Labezares, al suceder en el mando á aquel conquistador.—Pág. 295.

LEGAZPI DE HECHEBERRIA (EL LICENCIADO HIERONIMO).—Deudo del conquistador de las islas Filipinas, Miguel Lopez de Legaspi, era uno de los alcaldes mayores residentes en Manila el año de 1587.—Lám. XXI.

LEGUIZAMO (JOACHIN DE).—*Joaquín de Leguizamo*, regidor del cabildo de la ciudad de Mérida de Yucatan en mayo de 1566.—Pág. 399 y Lám. XII.

LEIVA (DAMASO DE).—*Dámaso de Leiva*, clérigo residente en la ciudad de Mexico en marzo de 1575.—Pág. 204.

LEON (COMENDADOR MAYOR DE).—Pág. 500.—V. *Cobos (Francisco de los)*.

LEON (VN LICENCIADO).—El licenciado García de Leon acababa de llegar al Perú y residía en Páita, cuando fué preso por los partidarios de Diego de Almagro el Mozo, á poco de ser éste proclamado gobernador de aquel reino, el año de 1541. Recobrada su libertad, se estableció en Arequipa, y encontrándose en Lima á la llegada del virey Núñez Vela, le prometió que no deserviría la causa de S. M., ni favorecería la de Gonzalo Pizarro, para lo cual se retiraba á su vecindad de Arequipa. Pero al poco tiempo de encontrarse en esta ciudad, se pasó á los rebeldes, y supo granjearse con su carácter insinuante y su labia, el favor de Pizarro, que le confió la redacción de los más importantes documentos y cartas dirigidas por este caudillo á S. M. y la Audiencia del Perú, durante las negociaciones que precedieron á su entrada triunfante en Los Reyes, gran parte de los cuales han llegado hasta nosotros; y son dechado de habilidad y elocuencia.

A la entrada de Gasca en el Perú, García de Leon logró la suerte de casi todos los letrados pizarristas; es decir, la estimación, ó cuando ménos, tolerancia del enviado de S. M., y con ellas el disfrute de su antigua hacienda ó de otra mejor. Nuestro licenciado vivía aún en julio de 1557, pues se halló como testigo en la jura de Felipe II en la ciudad de Lima.—Pág. 467.

LEONOR (DOÑA).—*Doña Leonor de Alvarado*, hija del adelantado don Pedro, ya mujer en 1541, á la que el obispo de Guatemala, don Francisco Marroquin, proponía al Rey para esposa de su primo Juan de Alvarado.—Pág. 430.

LOAISA (EL LICENCIADO).—*Jofre de Loaisa*, alcalde mayor que había sido en Mérida de Yucatan, hácia el año de 1561, fué nombrado oidor de la Audiencia de los Confines, cuando en 1570 se instaló nuevamente en Santiago de Guatemala. Pág. 371, 375, 378, 391.

LOAISA (FRAY GARCÍA DE).—*Frey Don García Jofre de Loaisa*, de la orden de San Juan, comendador de San Juan

de Barbales en Salamanca, fué el primer hijo de Álvaro de Loaisa y de María Gonzalez de Yanguas, que casaron en Plasencia (Cáceres), y hermano de don Juan, obispo de Mondoñedo, y de don Álvaro, comendador de Paracuellos, que murió en los Gelves.

Cuando en 1525 dispuso el emperador Carlos V que se aprestase una armada para proseguir los descubrimientos malogrados por la muerte de Magallanes, confió el mando de ella á don García de Loaisa, quien salió del puerto de la Coruña en 24 de julio del mismo año, llegó al estrecho á los seis meses de navegacion, en cuya entrada se perdió la nave que gobernaba Juan Sebastian del Cano, donde iba fray Andrés de Urdaneta, que se trasladaron á la capitana, y dos meses despues de penetrar en el mar del Sur ó Pacífico, y á poco de pasar la línea Equinoccial, murió el comendador Loaisa el 30 de julio de 1526; siguiéndole luego Juan Sebastian, que le había sucedido en el mando.—Pág. 251.

LOAISA (FRAY GERÓNIMO DE).—De la orden de Santo Domingo, natural de Trujillo (Extremadura), hijo de Alvaro de Carvajal y Juana Gonzalez de Paredes, profesó en el convento de San Pablo de Córdoba; fué colegial en el de San Gregorio de Valladolid; y hallándose de prior del convento de Carboneras, le presentó el Emperador para obispo de Cartagena de Indias, el 3 de agosto de 1537. De esta silla pasó en 1543 á la de Lima, que en 1548 fué elevada á metropolitana. Murió en 1575, y está enterrado en el hospital de Santa Ana de Lima, fundacion suya. Págs. 530, 554.

LOGROÑO (PEDRO DE).—Curiosas en extremo son las noticias que de su persona suministra la carta número XLIV, tales, que difícilmente podrán encontrarse en otra parte con detalles más interesantes; y entre todas, ninguna merece fijar tanto la atención como aquella en que manifiesta, refiriéndose á sí mismo: «Hice, yo y el primero y no otro, el *Manual de los Adultos para bautizar*, por orden y nota del obispo

de Mechuacan,» libro que hasta ahora se conoce como el más antiguo; impreso en Mexico por Juan Cromberger, el 13 de diciembre de 1540.

Es preciso, sin embargo, declarar que la imprenta se había establecido mucho tiempo ántes en aquella ciudad, y pueden servir de testimonio los dos párrafos siguientes, sacados de cartas dirigidas al Emperador, por el obispo fray Juan de Zumarraga. Decia en la primera, fecha el 6 de mayo de 1538: «Poco se puede adelantar en lo de la emprenta, por la carestía del papel, que esto dificulta las muchas obras que acá están aparejadas, y de otras que habrán de nuevo darse á la estampa; pues que se carece de las más necesarias, y de allá son pocas las que vienen.» Y expresaba en la otra de 17 de abril de 1540: «En el pueblo de Ocoytuco, de que se me hizo merced por mi vida, he edificado una casa grande, donde al presente se resciben é curan los enfermos de bubas y enfermedades contagiosas, que en ninguna parte los querian acoger, ni en el hospital del Marqués..... Los cien pesos que por la ereccion se han de dar al hospital, declare V. M. á qual ha de ser. Yo quisiera á este que he edificado, y suplico se me conceda poder aplicarle la casa de las campanas, que agora es de la emprenta.»

No es nuestro intento, ni las condiciones de esta publicacion lo permiten, hacer una Memoria sobre la introduccion de la imprenta en Nueva España; mas podemos desde luego afirmar, que no fué Juan Pablos Lombardo, á pesar de haberse dado título de primer impresor, quien tuvo la gloria de establecerla allí, sino Cromberger, que mucho ántes la había ya llevado de su casa de Sevilla. Prueban esto patentemente el privilegio del virey don Antonio de Mendoza, de 6 de junio del año de 1542, concediendo «á la viuda é hijos de Juan Cromberger, que por tiempo de diez años, sólo ellos puedan tener emprenta en la Nueva España y traer libros;» la provision expedida en 1545 por el Consejo de Indias para que sólo ellos pudieran pasar libros á

la Nueva España, y el no aparecer Juan Pablos como impresor hasta muchos años despues del fallecimiento de Cromberger.

No concluiremos sin dar una noticia, que de seguro han de agradecer y saborear los aficionados á este género de investigaciones, ya que el siguiente libro, desconocido hasta ahora, impreso por dicho Cromberger, ha de ser más estimado como de fecha anterior al *Manual de Adultos*.—Título: BREVE Y MÁS COMPENDIOSA DOCTRINA CHRISTIANA EN LENGUA MEXICANA Y CASTELLANA, que contiene las cosas más necesarias de nuestra sancta fe cathólica, para aprovechamiento destos indios naturales y salvacion de sus ánimas.—Con licencia y privilegio.—(Al fin.) *A honra y gloria de Nuestro Señor Jesu-christo, y de la Virgen Santísima su madre, fué impressa esta DOCTRINA CHRISTIANA, por mandado del señor don FRAY JUAN DE ZUMARRAGA, primer obispo desta gran ciudad de Tenuchtitlan, Mexico DESTA NUEVA ESPAÑA y á su costa, en casa de Juan Cromberger, año de mill y quinientos y treinta y nueve*. Doce fojas en cuarto.—Págs. 249, 252 y lám. IX.

LOPEZ (ALONSSO).—Hermano de la mujer de Francisco de Montejo, á quien éste dió repartimientos, cuando en 1527 volvió de España, proveido en el cargo de adelantado y gobernador de Yucatan, de cuya capital, Mérida, le hizo luego regidor. Desterrado de esta provincia, murió Alonso Lopez en Honduras, de la caída de un caballo, despues de 1545.—Págs. 73, 74, 76, 77, 81, 82.

LOPEZ (BERNAVE).—Bernabé Lopez era clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 213.

LOPEZ (FRANCISCO).—Un Francisco Lopez natural de Marchena, acaso el mismo que pertenecía al cabildo de Mérida de Yucatan en mayo de 1566, pasó desde la conquista de Mexico á la de Guatemala con Pedro de Alvarado; asistió en julio de 1524, en la fundacion de la ciudad de Santiago; obtuvo vecindad, casa y repartimiento, en 28 de marzo de 1528; fué luego regidor, y en 1543 le eligió el

vecindario para venir á la córte á reclamar contra las nuevas ordenanzas, viaje que no llevó á cabo por acompañar á los religiosos dominicos á la Tierra de Guerra, en 1545. Desde allí volvió á Santiago de Guatemala, donde en 1557 se le designó, como regidor más antiguo, para llevar el estandarte en la fiesta celebrada el día 22 de noviembre, en conmemoracion de la conquista de aquel territorio.—Pág. 399 y lám. XII.

LOPEZ (GONÇALO).—Procurador de Mexico, á quien el gobernador de Yucatan le encomendó ciertos indios en el pueblo de Acatlan, cuya tercera parte poseia el año de 1548.—Pág. 75.

LOPEZ (EL LICENCIADO GREGORIO). Natural de Guadalupe, en Extremadura, estudió en Salamanca el Derecho civil y canónico, en cuyas materias aprovechó de tal manera, que más de un autor lo calificó de Accursio español. Despues de haber desempeñado cargos judiciales, nombrósele consejero del Real de Indias. Dedicóse, en particular, al estudio del célebre código de las Siete Partidas, cuyo texto depuró y fijó mediante la comparacion de diversos códigos, añadiéndole glosas importantísimas que consultó con los más famosos juristas de su tiempo. La primera edicion de esta obra, cuyas pruebas tipográficas se dice corrigió personalmente, fué impresa en Salamanca por Andrés de Portonaris, en 1555, en tres volúmenes en fólío, con otro aparte, que contiene el repertorio ó índice. No constan el año del nacimiento ni el de la muerte de Gregorio Lopez, que fué sepultado en la capilla de Santa Ana del monasterio de Guadalupe.—Págs. 196, 200.

LOPEZ (FRAY JUAN).—Juan Lopez Castellanos, hijo del famoso médico de este apellido, que asistió de limosna durante muchos años en el convento de Santo Domingo de Mexico, nació en aquella ciudad, fué paje del marqués del Valle, y ántes de cumplir los quince de edad tomó el hábito de dominico. Su aficion al estudio le hizo un buen latino y aprovechado teólogo; ordenóse de sacerdote en tiempo oportuno, y como poseia á la perfeccion el

idioma mexicano, en él predicó á los indios. Por su talento, ciencia y virtudes, mereció ser muchas veces prelado en la provincia, prior en Santo Domingo de Mexico, y definidor en capítulos provinciales; pero sus trabajos evangélicos en la Misteca y su complexion delicada, patente en vida por extremo casta, le obligaron á recogerse al convento de la capital de Nueva España, donde murió á los cincuenta años de edad, despues del de 1570.—Págs. 87, 131 y Láms. V y VII.

LOPEZ (LUIS).—Clérigo que residia en la ciudad de Mexico en marzo de 1575. Pág. 204.

LOPEZ (MIGUEL).—Pág. 295.—V. *Lopez de Legazpe (Miguel)*.

LOPEZ (EL GENERAL MIGUEL). Págs. 294, 295.—V. *Lopez de Legazpe (Miguel)*.

LOPEZ (DOCTOR PERO).—Residente en España por los años de 1542 y persona muy de la confianza del gobernador del Perú, licenciado Cristóbal Vaca de Castro, que en carta á su mujer doña María de Quiñones la encargaba tomase los consejos del doctor acerca de lo que convenia pedir á S. M. en remuneracion de los grandes servicios prestados con el castigo de don Diego de Almagro el Mozo, y de la manera de ocultar las sumas de dinero que remitía de aquella tierra.—Págs. 496, 499.

LOPEZ (SANCHO).—Págs. 198, 287 y Lám. XXI.—V. *Lopez de Agurto (Sancho)*.

LOPEZ (SANCHO).—Pág. 177.—V. *Lopez de Recalde (Sancho)*.

LOPEZ (SANCHO).—*Sancho Lopez de Agurto* era escribano del Consejo Real de Indias en 1544; pasó á la Nueva España y en la ciudad de Mexico ejerció el oficio de escribano público muchos años. Murió hácia el de 1575, dejando dos hijos, Sancho Lopez de Agurto, que fué escribano como el padre, y Diego, canónigo de aquella catedral.—Pág. 198.

LOPEZ (SIMON).—Escribano del cabildo de la ciudad de Manila, capital del Archipiélago filipino, en diciembre del año de 1585.—Págs. 639, 648.

LOPEZ (EL LICENCIADO THOMAS).—El licenciado á quien algunos titulan doctor Tomás Lopez, natural de Castilla, fué nombrado oidor de la Audiencia de los Confines en 1548, y al trasladarse aquel tribunal desde la ciudad de Gracias á Dios á la de Santiago de Guatemala, en el año de 1549, visitó, por encargo de su presidente el licenciado Cerrato, los pueblos de la provincia de Cuzcatlan, y desempeñó luego la alcaldía mayor de Mérida de Yucatan, conquistándose nombre de buen juez. En el de 1551 pasó tambien con comision de visitar la villa de San Salvador, al tiempo que fundaban su convento los dominicos, cuyos intereses, como los de los indígenas, protegió con verdadero espíritu de justicia, y vuelto á la capital de Guatemala, siguió en su cargo hasta 1557, en que la fama adquirida le llevó á la Audiencia de Santa Fé, en el Nuevo Reino de Granada, para residenciar al oidor Juan de Montañón y poner orden en la administracion de justicia. Cumplidos este encargo y otros allí y en Popayan, solicitó del Consejo de Indias en 1560 licencia para hacer dejacion de su plaza de oidor, y obtenida en 1561, embarcóse para España, fuese directamente á Alcalá de Henares; y despues de estudiar en su universidad Artes y Teología, tomó el hábito eclesiástico y recibió las órdenes sagradas, en cuyo estado fué un ejemplo de virtudes hasta el fin de sus dias.—Págs. 41, 390, 391.

LOPEZ DE AGURTO (DIEGO).—Era canónigo de la catedral de Mexico en marzo de 1575.—Pág. 198.

LOPEZ DE AGURTO (SANCHO).—*Sancho Lopez de Agurto*, hijo de Sancho Lopez, escribano público que fué de la ciudad de Mexico antes del año de 1572, era ya, en marzo de 1575, escribano y secretario de aquella Audiencia, y seguia desempeñando el mismo cargo en 9 de noviembre de 1582, fecha de la carta dirigida al Rey de España en su Real Consejo de Indias. Decíase en aquella carta muy versado en negocios tocantes á la Hacienda Real y servidor muy antiguo de S. M., á quien

escribia con frecuencia todo lo que podia ser de interés para dicha Real Hacienda; añadiendo que en las alteraciones que hubo en Mexico, promovidas por el marqués del Valle (1565), contribuyó con su persona, casa y criados á sostener el orden, y con sus deudos á la guarda de la ciudad, como leal servidor del Rey.—Págs. 177, 198, 287 y Lám. XXI.

LOPEZ DE ARAGON (JOAN).—Clérigo residente en Mexico el año de 1575. Pág. 204.

LOPEZ DE BUITRAGO (PERO).—Clérigo del arzobispado de Mexico en marzo de 1575.—Pág. 212.

LOPEZ DE CARDENAS (ALONSO).—Era canónigo de la iglesia catedral de Mexico en marzo de 1575.—Pág. 199.

LOPEZ CERRATO (EL LICENCIADO ALONSO).—Natural de Mengabrit, aldea de Medellín, que hoy pertenece al partido de Don Benito, en la provincia de Badajoz, fué á la Isla Española como oidor y juez de residencia de aquella Audiencia y Chancillería, á donde llegó el 1.º de enero del año de 1544. Cumplida su comision, con enviar á responder ante el Consejo de Indias al obispo presidente don Alonso de Fuenmayor y al licenciado Juan de Vadillo, y suspender en sus cargos á los otros dos oidores, quedó Lopez Cerrato ejerciendo las funciones de presidente, á la vez que usaba el oficio de oidor, mereciendo varia opinion é inspirándose con frecuencia en las de fray Bartolomé de las Casas, á quien conoció en aquella isla. En 1548 se le destinó como presidente á la Audiencia de los Confines; dirigióse, desde luego, á la ciudad de Gracias á Dios, donde á la sazón residia, posesionóse del cargo, y creyendo conveniente trasladar aquel tribunal á la ciudad de Guatemala, así lo propuso con el apoyo del obispo Marroquin; el Rey resolvió de conformidad, y al año siguiente, de 1549, se hizo la traslacion. Al instalarse allí, dispuso Cerrato que se hiciesen visitas á los pueblos de indios para evitar abusos; mostróse severo en la administracion de justicia, aunque se le tachó de parcial en la

concesion de mercedes; coadyuvó en 1553 para que en el territorio de Zacapula se erigiese un convento de dominicos; á éstos concedió la laguna inmediata al pueblo de San Juan de Amatitlan, de la que fueron desposeidos en 1575, y poco despues de haberle tomado residencia el oidor de la Audiencia de Mexico, doctor Quesada, murió el licenciado Alonso Cerrato, hácia el año de 1557, y fué enterrado en la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Santiago de Guatemala.—Págs. 34, 39 á 43, 47.

LOPEZ DAVALOS (MELCHIOR). *Melchor Lopez Dávalos*, era clérigo del arzobispado de Mexico en marzo del año de 1575.—Pág. 211.

LOPEZ DE LEGAZPE (MIGUEL). *Miguel Lopez de Legaspi*, natural de la villa de Zumarraga (Guipúzcoa), del distinguido solar de Legaspia, pasó á la Nueva España, en cuya capital, Mexico, desempeñó durante algunos años los cargos de escribano mayor del cabildo y la alcaldía mayor civil de su gobierno. La influencia que esta posicion le dió, la calidad de su persona y las relaciones con su compatriota fray Andrés de Urdaneta, decidieron al virey don Luis de Velasco á nombrarle, en 1564, general de la armada que de orden del rey Felipe II se aprestaba para la conquista de las islas Filipinas. Muerto aquel buen virey en fin de julio del mismo año, la Audiencia, que entónces por su falta gobernaba, acabó de despachar á Legaspi, que con cuatro buques, bajo la direccion de Urdaneta, y con muchos vascongados, salió del puerto de la Navidad el día 21 de noviembre de aquel año, siguiendo el rumbo que veintidos años ántes habia tomado Lopez de Villalobos, y llevando un pliego cerrado para no abrirlo hasta estar á trescientas leguas de la costa. En él daba la Audiencia instrucciones para ir al Archipiélago filipino, en vez de aportar en la Nueva Guinea, como fray Andrés de Urdaneta pretendia; y obediéndolas Legaspi continuó el derrotero con una nave ménos, que desertó; y despues de tocar en

Guahan á principios de febrero de 1565, descubrieron las Filipinas y las costearon hasta el 27 de abril, que mandó fondear las naves en la ensenada de Mandave de la isla de Cebú.

Allí fundó Miguel Lopez de Legaspi, con el nombre de Villa de San Miguel, la primera poblacion española; nombre que cambió á poco por el del Santísimo de Jesús, por haber encontrado una imagen procedente de los desastres de Magallanes: desde aquel asiento sometió á los naturales, envió expediciones á las islas vecinas para proveerse de bastimentos, y en 1.º de junio despachó un buque á la Nueva España, que llegó á Acapulco el día 30 de octubre de 1569, con el padre Urdaneta y Felipe de Salcedo, nieto del capitán guipuzcoano.

Desde Mexico pasó Urdaneta á la corte; presentó relacion del favorable estado de la conquista, y el Rey condecoró á Lopez de Legaspi con el título de adelantado de las islas de los Ladrones, al tiempo mismo que el conquistador enviaba á su maestre de campo Martin de Goiti á someter á los régulos de Manila y de Tondo, Rajamora y Rajamatanda, y él asentaba tratos de comercio con la China y se disponia á explorar todas aquellas islas.

Con este objeto dejó Legaspi la de Cebú en 15 de abril de 1571; recorrió la costa de Mindoro, de cuya isla tomó posesion, y llegando al puerto de Cavite, en 19 de mayo de igual año, fundó la capital del dominio español en Filipinas.

Poco tiempo pudo disfrutar Legaspi de la gloria conquistada, pues al año siguiente de 1572, así que hubo establecido el gobierno y fortificado la ciudad de Manila, desde donde prosiguió la pacificación de la isla de Luzon, murió en aquella capital, de accidente, el día 20 de agosto, con gran sentimiento de españoles é indios, siendo enterrado en la iglesia de San Agustin.

Además de la ciudad del Santísimo Nombre de Jesús y la de Manila, fundó Lopez de Legaspi la villa Fernandina en la poblacion y puerto de Vigan (Ilocos); pacificó la provincia de Pangasinan y la

costa de Mindoro; tasó los tributos que los naturales habian de pagar y ordenó todo lo tocante al gobierno y conservacion de lo conquistado.—Págs. 294, 295.

LOPEZ PONCE (HIERONIMO).—*Jerónimo Lopez Ponce*, clérigo residente en Mexico el año de 1575.—Pág. 202.

LOPEZ DE RECALDE (SANCHO).—Fué secretario de la Audiencia de Mexico y de gobernacion de la Nueva España. Murió en 1576.—Págs. 177, 333.

LOPEZ DE RIVERA (GARCI).—*García ó Garci-Lopez de Ribera*, clérigo, residia en la ciudad de Mexico en marzo de 1575. Pág. 208.

LOPEZ VENDAVAL (MATHEO).—*Mateo Lopez Vendaval*, era clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 215.

LOPEZ DE VILLALOBOS (RUI).—Deudo del virey de la Nueva España don Antonio de Mendoza, y persona «que sabia mucho de alturas y del arte de navegacion», segun dice Bernal Diaz del Castillo, fué designado por su pariente el virey, al ocurrir el año 1541 la desgraciada muerte de don Pedro de Alvarado, para que, con los mejores buques de la armada que el adelantado habia dispuesto para ir á la China, llevase á cabo aquella empresa. Aprestó, al efecto, tres naves de alto bordo, una galera y un lanchon, que zarpando del puerto de la Navidad, en las costas de la mar del Sur, el 1.º de noviembre de 1542, y haciendo rumbo al Archipiélago de San Lázaro ó Filipino, aportaron el 2 de febrero del año de 1543, en la parte oriental de la isla de Mindanao, desde donde, por ser la tierra insalubre, estar deshabitada y carecer de bastimentos, dispuso Villalobos que se trasladara la armada á la inmediata isleta de Sarragan y que empezase la fundacion de una colonia española. Enterados los portugueses, que estaban en el Maluco, de la llegada de Villalobos, le requirieron para que abandonase la isla por ser de Portugal; el marino español despachó entónces una de sus naves al virey de la Nueva España para notificarle el caso, la cual arribó á Filipinas tras larga y desesperada lucha

con las tormentas, y despues de ocho meses de contestaciones entre portugueses y españoles, defendiendo cada cual su derecho, acordaron los nuestros llevar anclas para trasladarse á Cebú; pero los vientos y las corrientes se opusieron á la realizacion de ese propósito, arrebataando las naves de una á otra parte, y cuando en la escasez de víveres vieron la gravedad del conflicto, propuso Villalobos dirigirse á las Molucas á pedirlos al portugués, cuya idea llevó á efecto contra la opinion de todos.

Llegó á Tidore el 24 de abril del año de 1544, donde los portugueses le recibieron muy mal; quienes, á pesar de convencerse de la necesidad de la arribada, así que le surtieron de bastimentos, obligáronle á abandonar la isla; mas Villalobos, en vista del mal estado de sus buques, se puso á disposicion de sus contrarios; embarcóse en una nave portuguesa que se dirigia á España, y al llegar á la isla de Amboino, ochenta leguas de la de Terrenate, fué atacado de una enfermedad que le arrebató la vida en pocos dias, en 1546, y durante la cual le asistió el padre Francisco Javier, á quien más tarde se canonizó.—Pág. 251.

LORENÇO (FRAY PEDRO).—*Fray Pedro Lorenzo ó Lorencio*, religioso dominico del convento de la ciudad de Santiago de Guatemala, fué en 1559 á la entrada de la laguna de Lacandon con el licenciado Pedro Ramirez de Quiñones; predicó á los indios turbulentos de Puchutla para apaciguarlos, lo que pudo conseguir en el año de 1564, conquistándose el dictado de Apóstol de Puchutla, y extendiendo á Chiapa y á otros muchos pueblos de aquellas partes las conversiones, pasó el resto de su vida. Lám. XXII.

LOSA (FRANCISCO).—Nació en 1537; fué cura de la catedral de Mexico desde el año de 1565 á 1584, y consiliario de aquella universidad en 1576; acompañó al venerable ermitaño Gregorio Lopez hasta su muerte, ocurrida en 1596, habiendo escrito su historia; y dejó esta vida el 27 de agosto de 1624, siendo capellan del convento de carmelitas descalzos, fundado

en la capital de la Nueva España por el arzobispo don Juan Perez de la Serna. Pág. 203.

LOYA (FRANCISCO).—Clérigo residente en la ciudad de Mexico en marzo de 1575. Pág. 202.

LUNA (DON ANTONIO DE).—Natural y vecino de la provincia de Tlaxcala, en la Nueva España, en 1562; descendiente de los tlaxcaltecas que ayudaron á Hernán Cortés en la conquista de Mexico.—Pág. 405 y Lám. XIII.

LUNA (DON PEDRO).—Capitan de un navío, enviado á Filipinas por don Martin Enriquez, virey de la Nueva España, para que le llevase noticias del estado de la gobernacion del Archipiélago. Embarcóse Pedro de Luna en Manila para regresar á Mexico en 1.º de julio del año de 1573, y murió en la mar, pocos dias ántes de llegar al puerto de Acapulco el buque que lo conducia.—Pág. 290, 298.

LUNA Y ARELLANO (DON TRISTAN DE).—Hijo del mariscal don Carlos de Luna, señor de las villas de Borobia y Siria, en Aragon, fué nombrado por el virey de la Nueva España don Luis de Velasco, en 1559, capitan general de la armada de trece bajeles, destinada á la conquista y poblacion de la Florida. Con alguna caballería, cerca de mil quinientos soldados y algunos religiosos de la órden de Santo Domingo, entre ellos fray Pedro de Feria y fray Domingo de Salazar, se embarcó en el puerto de la Veracruz á mediados de julio de dicho año; el 15 de agosto llegó la armada á la bahía llamada Filipina por Guido de Labezares, que él nombró de Santa María por haber tomado puerto el día de la Virgen; y seis dias despues de desembarcar allí la gente, se levantó tan fuerte borrasca, que destrozó y echó á pique todos los buques, excepto una carabela que las olas lanzaron á un arcabuco, á sorprendente distancia de la orilla del mar. El general Luna, á pesar de este contratiempo, empezó la exploracion del interior de la tierra, llegando por un lado al pueblo de Ninicapua, abandonado

de los naturales, al que puso el nombre de Santa Cruz, y por otro al río Olibahali, y á la provincia de Coza, en 1560. Pero en aquellas entradas sufrieron tales privaciones por la escasez de bastimentos, y tantos trabajos por la condicion del terreno y la de sus habitantes, que algunos expedicionarios pasaron á la costa, y de allí á la Habana para pedir socorros, volviendo luego á Mexico, y otros, resistiéndose á obedecer al general, capitaneados por el maestre de campo Juan Ceron, estuvieron en completa rebeldía durante algunos meses y hasta que, despues de haber procurado los religiosos reducirlos á la obediencia, llegó en la Semana Santa del año de 1561 al puerto de Santa María Ángel de Villafañe, con el nombramiento de gobernador de la Florida y socorros para continuar las exploraciones hasta la punta de Santa Elena. Conocidos los inconvenientes que esto ofrecia, los capitanes, tras largas discusiones, acordaron dejar esta empresa para mejor ocasion y embarcarse todos para la Habana, como lo verificaron, ménos don Tristan de Luna y unos pocos soldados leales, que le siguieron hasta que el virey le mandó regresar á Mexico en diciembre de 1562. Más tarde fué don Tristan de Luna gobernador de Yucatan, donde parece que murió de muy avanzada edad.—Págs. 270, 271, 273.

LUXAN (EL GENERAL FRANCISCO DE). *Francisco Lujan*, que en 20 de diciembre de 1573 despachó en el puerto de San Juan de Ulua el navío de aviso á que se refiere la carta que publicamos, núm. LV, era aún general de la flota de Tierra Firme, el 20 de noviembre de 1580; en cuya fecha participó á los oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla las ocurrencias del viaje de la flota de su cargo, desde junio en que salió de Cádiz, hasta su llegada á Veracruz el 25 de agosto.—Pag. 197.

LUYANDO.—*Ochoa de Luyando* ó de *Loyandro*, era criado en 1537 del secretario del emperador Juan de Samano, y como oficial del Consejo Real, autórizó ya en 3 de marzo de 1545 la sentencia dictada en Valladolid contra Hernando Pizarro,

hermano del marqués don Francisco, y en febrero de 1546, hallándose con aquel monarca en la villa de Venelo, registró la cédula en que se nombraba al licenciado la Gasca presidente del Perú. Parece que hasta su muerte siguió Luyando prestando sus servicios en dicho Real Consejo.—Pág. 173.

LUVS (DON).—Págs. 243, 245.—V. *Céspedes de Oviedo (Don Luis)*.

MALDONADO.—Págs. 15, 25, 36. V. *Maldonado (El Licenciado Alonso)*.

MALDONADO (ALONSO).—Vecino de la ciudad de Manila en junio de 1588.—Pág. 648.

MALDONADO (EL LICENCIADO ALONSO).—Natural de Salamanca, se le eligió, previo informe de la Chancillería de Valladolid, oidor de la segunda Audiencia de Nueva España, presidida por el obispo de Santo Domingo en la Isla Española, don Sebastian Ramirez de Fuenleal. Con sus compañeros Ceinos, Vasco de Quiroga y Salmeron, se embarcó en Sanlúcar: llegaron á Mexico á principios del mes de abril de 1530, donde fueron muy bien recibidos, y se les reunió á los pocos dias el presidente; administraron recta justicia durante cuatro años, y al cabo de este tiempo, llamado el obispo Fuenleal á la córte, pidieron licencia para volver á Castilla Ceinos y Salmeron, que eran ya viejos, y fueron nombrados obispo de Michoacan Vasco de Quiroga, y presidente y gobernador de Guatemala, de Honduras y de Nicaragua el licenciado Alonso Maldonado, el cual, por haber casado con doña Catalina de Montejo, hija del adelantado don Francisco, fué tambien adelantado de Yucatan. En el año de 1535 trasladóse Maldonado desde Mexico á su gobernacion, y aumentó su crédito de justo y recto administrador; se le comisionó en el de 1537 para la pacificacion de los indios rebelados en el territorio de su mando; favoreció, con cuantas garantías pudiera necesitar, á fray Bartolomé de las Casas

para extender la predicacion evangélica, y por esto influyó mucho en la córte el activo religioso para que fuese nombrado, como lo fué, primer presidente de la Audiencia de los Confines, establecida en el año de 1543 en Comayagua y trasladada luego á la ciudad de Gracias á Dios. La proteccion que dispensó á Maldonado, creyó el padre las Casas que le autorizaba para ciertas exigencias, como las que, animado de su celo en favor de los indios, usó al regresar á las Indias como obispo de la diócesis de Chiapa; pero Maldonado, opinando lo contrario ú olvidado de aquellos favores, le trató en pleno tribunal con la dureza que las historias refieren. Murió Alonso Maldonado siendo gobernador de Yucatan en 1560.—Págs. 15, 19, 25, 28, 30, 36, 74, 416, 417, 419, 439, 440, 449.

MALDONADO (FRAY ANTONIO). Era natural de Salamanca, hijo de padres nobles, y mayorazgo de una renta de gran consideracion; fué desposado con la hija de un señor de vasallos, y al dia siguiente de tornear en las fiestas de su desposorio, menospreciando la gloria del mundo, tomó el hábito de la órden de San Francisco en aquella ciudad. Se trasladó despues á la provincia de San Gabriel, y de ésta á la del Santo Evangelio de Mexico, hácia el año de 1529; en 1532 fué guardian del convento de Tlalmanalco, y con nombre de varon humilde y ejemplar por su virtud, murió en Mexico el 9 de abril de 1545. Lám. XVIII.

MALDONADO (DON DIEGO).—Como general de la flota que llegó á las costas de la Nueva España en setiembre del año de 1575, se hizo cargo, en su viaje de regreso, de parte de los libros de Historia natural escritos por el sábio protomédico Francisco Hernandez, y reclamados por el rey don Felipe II.—Págs. 305, 327.

MALDONADO (EL DOCTOR).—Pág. 286.—V. *Maldonado (El Doctor Juan)*.

MALDONADO (FRANCISCO).—Natural de Ledesma, y criado del arzobispo Fonseca, fué regidor del Cuzco y muy amigo de Gonzalo Pizarro, á quien votó en cabildo

por justicia mayor de los sublevados contra las nuevas ordenanzas de Indias. Vino á España como agente de aquél; negoció en Flandes y en estos reinos con poco fruto sus asuntos, y regresó á Tierra Firme con el presidente Pedro de la Gasca, fingiendo que iba á ayudarle; mas luego que pasó al Perú, unióse con Gonzalo, peleando á su lado en Xaxahuana de capitán de piqueros, y siendo despues ajusticiado en el Cuzco por órden del presidente Gasca el dia 14 de abril de 1548.—Págs. 522, 525.

MALDONADO (EL DOCTOR JUAN).—Hijo único del licenciado Alonso Maldonado y de doña Catalina de Montejo; era alcalde ordinario de la ciudad de Mexico á la muerte de su padre, ocurrida el año 1560, y correspondiéndole el adelantamiento y gobierno de Yucatan, lo renunció é hizo donacion de todo lo que á él pertenecia en don Alonso Suarez de Solís, su sobrino é hijo de Cristóbal Suarez de Solís y de doña Alonsa de Guzman, vecinos de Salamanca (España). Despues de esta cesion continuó el doctor Maldonado en Mexico, siendo alcalde de córte; y comisionado por el virey para ir á Tabasco, en cuyas costas habian naufragado unas naves, murió á la vuelta, pobre y con hijos, hácia el año de 1572. Pág. 286.

MALDONADO (LICENCIADO).—Págs. 74, 419, 439, 440.—V. *Maldonado (El Licenciado Alonso)*.

MALDONADO (EL LICENCIADO). *Pedro de Maldonado*, uno de los cuatro oidores de la Audiencia de Lima, llegó á su destino el 19 de junio de 1549, poco despues de instalarse aquel tribunal por el presidente Pedro de la Gasca.—Pág. 539.

MALDONADO (EL PRESIDENTE). Págs. 15, 19, 28, 30.—V. *Maldonado (El Licenciado Alonso)*.

MALDONADO DE ALAMOS (RODRIGO). Es *Diego Maldonado* de Álamos, á quien Herrera llama equivocadamente de *Olmos*. Regidor del Cuzco, votó al fin por justicia mayor á Gonzalo Pizarro, en el cabildo de aquella ciudad, congregado al efecto el año de 1544; pero no parece que tomara